



I Plan Estratégico Confederación PREDIF

(2019-2021)



v 1.0

23/05/2019



I Plan Estratégico Confederación PREDIF (2019-2021)

Antecedentes

Para conseguir los fines que le dan razón de ser, toda organización necesita un plan que le guíe, marcando sus objetivos, cómo conseguirlos y cómo medir su éxito. PREDIF ya venía de realizar en años anteriores diferentes reflexiones y trabajos relacionados con la estrategia. En 2015 se hizo la reflexión para el documento “un nuevo modelo de desarrollo”, donde se identificaban 4 áreas a trabajar y un conjunto de líneas estratégicas. En 2016 se elaboró un documento con 7 retos y 30 líneas estratégicas. Todo este trabajo previo ha sido la base del actual Plan Estratégico de la confederación, que se presenta en este documento.

Metodología

En la elaboración del Plan Estratégico, se ha realizado un proceso partiendo de la visión más global al detalle más concreto. Validando el trabajo realizado en años anteriores, se identificaron los objetivos estratégicos relevantes para el periodo 2019-2021. Posteriormente para cada objetivo se detallaron las acciones necesarias, concretando su responsable, indicador de éxito, responsable, etc. Finalmente y ya para la gestión interna de la entidad, se elabora un cuadro de mando para el seguimiento y toma de decisiones por parte de la Dirección.

Para este proceso, se ha contado desde el inicio con la participación de la mayoría de los diferentes agentes que forman parte e interactúan con PREDIF. En el desarrollo del Plan, se ha implicado a las federaciones, al órgano de gobierno de la confederación, a su dirección, al equipo de profesionales, y a representantes de terceras entidades con relación directa con PREDIF. El I Plan Estratégico Confederación PREDIF (2019-2021) es el resultado de un proceso validado por diferentes stakeholders, todos ellos enfocados al colectivo de personas con discapacidad física.



Visión

Una sociedad donde las personas con discapacidad física sean autónomas y con un modelo de vida independiente.



Misión

Promover la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

Objetivo

Ser la red de referencia que representa la discapacidad física con una propuesta innovadora y reconocida por todas las personas con discapacidad física, el movimiento organizado de la discapacidad, la Administración Pública y el sector empresarial.

Objetivos estratégicos

- **Objetivo Estratégico 1**

Defender los derechos de las personas con discapacidad física mediante la incidencia política.

- **Objetivo Estratégico 2**

Mejorar las alianzas estratégicas, tanto públicas como privadas, que ayuden a impulsar el propósito de PREDIF.

- **Objetivo Estratégico 3**

Impulsar la creación de equipos de excelencia y redes especializadas para poner en práctica las mejores prácticas en PREDIF.

- **Objetivo Estratégico 4**

Desarrollar el marco de actuación de PREDIF en Asistencia Personal.

- **Objetivo Estratégico 5**

Explorar nuevas vías de obtención de recursos económico-financieros para garantizar la sostenibilidad de la entidad y su acción.

- **Objetivo Estratégico 6**

Mejorar la gestión de los procesos de funcionamiento de PREDIF, poniendo a las personas con discapacidad física en el centro de las decisiones de la entidad.

Encaje de los objetivos con los grupos de interés

	Federaciones asociativas	Personas disc. física	3er Sector Social	 CERMI	 Fundación ONCE
Defensa de los derechos de las personas con discapacidad física	●	●	●	●	●
Nuevas vías de obtención de recursos	●		●		
Creación de equipos de excelencia y redes especializadas según temática	●	●			
Mejorar las alianzas estratégicas	●		●	●	●
Las personas en el centro de las decisiones de la entidad		●	●	●	●
Desarrollar el marco de actuación en Asistencia Personal	●	●	●	●	●

Encaje de los objetivos con los grupos de interés

	AAPP estatal, regional, local	Entidades privadas	Clientes	Profesionales
Defensa de los derechos de las personas con discapacidad física	●			●
Nuevas vías de obtención de recursos	●	●	●	●
Creación de equipos de excelencia y redes especializadas según temática				●
Mejorar las alianzas estratégicas	●	●		
Las personas en el centro de las decisiones de la entidad				●
Desarrollar el marco de actuación en Asistencia Personal	●		●	●

● Objetivo estratégico 1

Defender los derechos de las personas con discapacidad física mediante la incidencia política.

Sub-objetivo y Resultado esperado

1.1 Alinear la acción de la entidad con la Visión y Misión de PREDIF.

1.2 Potenciar la coherencia de la entidad: un mismo discurso común a pesar de la dispersión geográfica y legislativa.

1.3 Mantener línea directa y comunicación permanente con organismos gubernamentales para seguir trabajando por una igualdad de oportunidades real de las personas con discapacidad.

1.4 Potenciar la presencia pública de PREDIF como plataforma de representación estatal.

Impacto

Aumentar el conocimiento por parte de los grupos de interés de la propuesta de valores de PREDIF.

Tener un discurso común y consensuado de PREDIF y sus entidades confederadas.

Situar a PREDIF en el mapa de la discapacidad de acuerdo a su acción e incrementando su importancia.

Conseguir que PREDIF sea actor relevante e invitado en diferentes foros a expresar su posicionamiento.

● **Objetivo estratégico 2**

Mejorar las alianzas estratégicas, tanto públicas como privadas, que ayuden a impulsar el propósito de PREDIF.

**Sub-objetivo y
Resultado esperado**

2.1 Trabajar la gestión de alianzas como pieza clave para lograr los objetivos de PREDIF.

Alianzas comerciales (potenciales clientes).

Alianzas con agentes que puedan aportar valor (lobby) Alianzas con la administración.

Alianzas con entidades del tercer sector.

Impacto

Acelerar, promover y facilitar nuevas alianzas nacionales y regionales con grupos de interés estratégicos, para unificar los esfuerzos de incidencia de PREDIF en el territorio.

- **Objetivo estratégico 3**

Impulsar la creación de equipos de excelencia y redes especializadas para poner en práctica las mejores prácticas en PREDIF.

**Sub-objetivo y
Resultado esperado**

3.1 Mejora del conocimiento interno entre entidades, federaciones y confederación.

3.2 Concentración territorial del conocimiento. Impulso de equipos de excelencia (técnicos) y redes por distintas temáticas priorizadas.

Impacto

Identificar el talento dentro de la organización, impulsarlo y generar conocimiento.

Desarrollar nuevos equipos de trabajo multi-disciplinarios con un conocimiento transversal de PREDIF y a la vez especializado.

● Objetivo estratégico 4

Desarrollar el marco de actuación de PREDIF en Asistencia Personal (AP) y Vida Independiente (VI).

Sub-objetivo y Resultado esperado

4.1 Defender y reivindicar el derecho a la asistencia personal y vida independiente para las personas con discapacidad con las intensidades necesarias para tener una vida independiente e inclusiva en la comunidad.

4.2 Mantener el liderazgo en Asistencia Personal, incidiendo y participando en el desarrollo normativo.

4.3 Consolidar la formación en Asistencia Personal adaptándola a los acuerdos del grupo de trabajo de asistencia personal de CERMI, atendiendo a las demandas y necesidades de las personas a las que representan.

Impacto

Mejorar la regulación de la prestación de asistencia personal, promocionar los recursos que facilitan la vida independiente, y aumentar el número de personas que solicitan el servicio de AP.

Dar a conocer el modelo de vida independiente y la prestación de la asistencia personal a todos los grupos de interés para promover que todas las entidades avancen en este modelo.

Compartir un modelo de formación consensuado y común entre todas las entidades, dando a conocer el modelo de VI y la prestación de la AP a todos los grupos de interés.

Sub-objetivo y Resultado esperado

4.4 Incorporación de nuevas tecnologías desarrolladas a gran escala en la última década.

4.5 Consolidar un modelo de gestión común para los Servicios Integrales de Asistencia Personal de PREDIF.

Impacto

Reconocimiento de la marca SIAP por parte de las entidades de discapacidad, las personas con discapacidad física y las AA.PP

Velar por la calidad, sostenibilidad y viabilidad del SIAP.

- **Objetivo estratégico 5**

Explorar nuevas vías de obtención de recursos económico-financieros para garantizar la sostenibilidad de la entidad y su acción.

**Sub-objetivo y
Resultado esperado**

5.1 Mantener y aumentar el volumen de la subvención substitutiva del antiguo IRPF.

5.2 Explotación del mecenazgo privado (empresas_ RSC).

5.3 Impulsar posibles nuevos servicios, respetando el principio de subsidiariedad de las entidades y federaciones.

Impacto

Aumentar el volumen de ingresos a través de subvenciones públicas.

Aumentar el volumen de ingresos a través de mecenazgo privado.

Conocer los servicios que se están desarrollando actualmente, detectando aquellos gaps en necesidades no cubiertas e innovando en nuevos servicios.

● **Objetivo estratégico 6**

Mejorar la gestión de los procesos de funcionamiento de PREDIF, poniendo a las personas con discapacidad física en el centro de las decisiones de la entidad.

Sub-objetivo y Resultado esperado

6.1 Realizar acciones para prevenir la tendencia a la desintermediación.

6.2 Implementación de métodos de conocimiento de usuarios más innovadores (redes sociales, big data) para el conocimiento y captación de usuarios con discapacidad física más jóvenes.

6.3 Impulso de actuaciones en zonas rurales.

Impacto

Acercamiento a las personas con discapacidad que representa PREDIF y que no forman parte de la entidad.

Captación y retención del talento de jóvenes con discapacidad física dentro del ámbito de la defensa de derechos.

Conocer las necesidades existentes en el medio rural y elaborar acciones para darles respuesta.